

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00 horas** del día **30 del mes de junio del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL302/2025** sin Concurrencia del Comité para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVENTO CULTURAL DE BALLET GISELLE"**, ante la presencia del C. Carlos Delgado Avila, Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración; C. Faviola Ramírez García, representante de la Unidad Centralizada de Compras; por parte del área requirente, **C. Lucila Gabriela Arce Álvarez, Directora del ballet de Jalisco de la Secretaría de Cultura.**

No se presentó ningún interesado en participar en el acto, y no se recibieron preguntas de acuerdo al numeral 4.1 de las presentes Bases. -----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL302/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVENTO CULTURAL DE BALLET GISELLE"** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **13:05 horas** del día **30 del mes de junio del 2025**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:

C. Faviola Ramírez García Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Carlos Delgado Avila Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración	

Representante de la Dependencia:

C. Lucila Gabriela Arce Álvarez Directora del ballet de Jalisco de la Secretaría de Cultura	